

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@sgro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Febrero de 2014

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 1146/13, se llama a concurso Interno o abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo vacante del Tramo Inicial – Categoría 07 - del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, en el Área de la Secretaria de Campo Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.


Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1146/13, en la cual se llama a concurso Interno o abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo vacante del Tramo Inicial – Categoría 07 - del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, en el Área de la Secretaria de Campo Escuela, en su Artículo 8°, **Donde dice:** ...Fijase como periodo de inscripción de aspirantes y presentación de antecedentes, deberá realizarse entre el 25 de marzo y el 31 de marzo de 2014, de lunes a viernes, en el horario de 9,00 a 13,00 horas en Secretaría Decanato sito en Félix Marrone 746 – Ciudad Universitaria...” **Debe decir:** “...Fijase como periodo de inscripción de aspirantes y presentación de antecedentes, deberá realizarse entre el 25 de marzo y el 31 de marzo de 2014, de lunes a viernes, en el horario de 9,00 a 13,00 horas en Mesa de Entradas sita en Félix Marrone 746 – Ciudad Universitaria...” manteniéndose firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese, dese amplia difusión y Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Inscripción y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


FELIX ALDO MARRONE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Córdoba, 25 de Febrero de 2014

RESOLUCION N° 093
E.D./